

MENDOZA, 18 MAR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 5015/19 caratulada: "*Mgter. María Gabriela Guembe -Directora de Carreras Musicales. LEVIN, Gisela s/Solicitud mesa examinadora especial "Tesina" - Licenciatura en Percusión*".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "*Seminario*" (*Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S.*)

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Francisco Julio Cesar LONIGRO; Vocales: Omar Hugo ARANCIBIA y Gonzalo DE BORBÓN GUEVARA; Suplente: Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA, encargados de evaluar a la alumna Gisela Alejandra LEVIN (Registro N° 15.401) el día DIECINUEVE (19) de marzo de 2019, a las 18:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

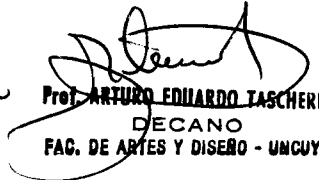
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **122**

F. A.
pg
<i>jt</i>


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellini Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO